

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**11317** *Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican las ayudas y subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, ha resuelto ordenar la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas en el tercer trimestre del 2013, relacionadas en el anexo adjunto.

Madrid, 14 de octubre de 2013.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.

## ANEXO

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	NIF	Importe	Finalidad
<i>Convenio de Colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Comité Paralímpico Español</i>				
11.11 336A 480.03	Comité Paralímpico Español.	ES000G81384570	150.000,00	Actividades basadas en Convenio.
<i>Resolución de 13 de diciembre de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas para centros especializados de alto rendimiento, centros de tecnificación deportiva y centros especializados de tecnificación deportiva, en el año 2013</i>				
336A-456.01-14.11	Comunidad Autónoma de Canarias.	ES000S3511001D	10.000,00	Colaborar gastos de funcionamiento del Centro de Tecnificación Deportiva de Voley-playa.
336A-456.01-14.11	Comunidad Autónoma de Canarias.	ES000S3511001D	30.714,00	Colaborar gastos de funcionamiento del Centro de Tecnificación Deportiva de Halterofilia.
336A-456.01-14.11	Comunidad Autónoma de Cantabria.	ES000S3933002B	2.500,00	Colaborar gastos de funcionamiento del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Espeleología.
336A-456.01-14.11	Ciudad Autónoma de Ceuta.	ES000S6100007A	25.714,00	Colaborar gastos de funcionamiento del Centro Especializado Tecnificación Deportiva de Piragüismo.
336A-456.01-14.11	Comunidad Autónoma de Murcia.	ES000S3011001I	103.215,00	Colaborar gastos de funcionamiento del Centro de Tecnificación Deportiva «Infanta Cristina» en Murcia.
<i>Convenio de colaboración, de 11 de julio de 2013, entre el Consejo Superior de Deportes y la Generalidad de Cataluña para actividades, infraestructuras y equipamiento en el Centro de Alto Rendimiento de San Cugat en el ejercicio 2013</i>				
336A-456.03-14.11	Centro de Alto Rendimiento de San Cugat.	ES000Q5856178H	1.400.000,00	Colaborar gastos funcionamiento Centro Alto Rendimiento de San Cugat.
336A-751.03-14.11	Centro de Alto Rendimiento de San Cugat.	ES000Q5856178H	1.100.000,00	Colaborar gastos de inversión Centro Alto Rendimiento de San Cugat.